

AVENTURAS Y VIDA

DE

GUZMAN DE ALFARACHE,

ATALAYA DE LA VIDA HUMANA,

POR MATEO ALEMAN,

CRIAO DEL REY NUESTRO SEÑOR, NATURAL Y VECINO DE SEVILLA.

AL VULGO.

No es nuevo para mí, aunque lo sea para tí (oh enemigo vulgo), los muchos malos amigos que tienes, lo poco que vales y sabes : ¿Cuán mordaz, envidioso y avariento eres? ¿Qué presto en disfamar, qué tardo en honrar, qué cierto á los daños, qué incierto en los bienes, qué fácil de moverte, qué difícil en corregirte? ¿Cuál fortaleza de diamante no rompen tus agudos dientes? ¿Cuál virtud lo es de tu lengua? ¿Cuál piedad amparan tus obras? ¿Cuáles defectos cubre tu capa? ¿Cuál triaca miran tus ojos, que como basilisco no emponzoñes? ¿Cuál flor tan cordial entró por tus oídos que en el enjambre de tu corazón dejases de convertir en veneno? ¿Qué santidad no calumnias? ¿Qué inocencia no persigues? ¿Qué sencillez no condenas? ¿Qué justicia no confundes? ¿Qué verdad no profanas? ¿En cuál verde prado entraste que dejases de manchar con tus lujurias? Y si se hubiesen de pintar al vivo las penalidades y trato de un infierno, pareceme que tú solo pudieras (verdaderamente) ser su retrato. ¿Piensas, por ventura, que me ciega pasión, que me mueve ira, ó que me despeña la ignorancia? No por cierto; y si fueses capaz de desengaño (solo con volver atrás la vista) hallarías tus obras eternizadas, y desde Adán reprobadas como tú. Pues ¿cuál enmienda se podrá esperar de tan envejecida desventura? ¿Quién será el dichoso que podrá desasirse de tus rapantes uñas? Hui de la confusa corte, seguisteme en la aldea; retiréme á la soledad, y en ella me hiciste tiro, no dejándome seguro, sin someterme á tu jurisdicción. Bien cierto estoy que no te ha de corregir la protección que traigo, ni lo que á su calificada nobleza debes, ni que en su confianza me sujete á tus prisiones; pues despreciada toda buena consideración y respeto, atrevidamente has mordido á tan ilustres varones, graduando á los unos de graciosos, á otros acusando de lascivos, y á otros infamando de mentirosos. Eres raton campestre, comes la dura corteza del melon amarga y desabrida, y en llegando á lo dulce te empalagas. Imitas á la mosca importuna, pesada y enfadosa que, no reparando en oloroso, huye de jardines y florestas por seguir los muladares y partes asquerosas. No miras ni reparas en las altas moralidades de tan divinos ingenios, y solo te contentas de lo que dijo el perro y respondió la zorra: eso se te pega, y como lo leiste se te queda. ¡Oh zorra desventurada! que tal eres comparado, y cual ella serás como inútil corrido y perseguido. No quiero gozar el privilegio de tus honras, ni la franqueza de tus lisonjas, cuando con ello quieras honrarme, que la alabanza del malo es vergonzosa; quiero mas la reprehension del bueno por serlo el fin con que la hace, que tu estimación depravada, pues forzoso ha de ser mala. Libertad tienes, desenfrenado eres, materia se te ofrece; corre, destroza, rompe, despedaza como mejor te parezca, que las flores holladas de tus piés coronan las sienas y dan la fragancia al olfato del virtuoso. Las mortales navajadas de tus colmillos, y heridas de tus manos, sanarán las del discreto, en cuyo abrigo seré (dichosamente) de tus adversas tempestades amparado.

AL DISCRETO LECTOR.

Suelen algunos, que sueñan cosas pesadas y tristes, bregar tan fuertemente con la imaginación, que sin haber movido (después de recordados), así quedan molidos, como si con un fuerte toro hubieran luchado á fuerzas. Tal he salido del proemio pasado, imaginando en el barbarismo y número desigual de los ignorantes, á cuya censura me obligué, como el que sale á voluntario destierro, y no es en su mano la vuelta; empenéme con la promesa deste libro, hame sido forzoso seguir el envite que hice de falso. Bien veo, de mi rudo ingenio y cortos estudios, fuera muy justo temer la carrera, y haber sido esta libertad y licencia demasiada; mas considerando no haber libro tan malo donde no se halle algo bueno, será posible que en lo que faltó el ingenio, supla el celo de aprovechar que tuve, haciendo algun virtuoso efecto, que sería bastante premio de mayores trabajos, y digno del perdon de tal atrevimiento. No me será necesario con el discreto largos exordios ni prolijas arengas; pues ni le desvanece la elocuencia de palabras, ni lo tuerce la fuerza de la oración á mas de lo justo, ni estriba su felicidad en que le capte la benevolencia: á su correccion me allano, su amparo pido, y en su defensa me encomiendo.

Y tú, deseoso de aprovechar, á quien verdaderamente consideré cuando esta obra escribía, no entiendas que haberlo hecho fué acaso movido de interés ni para ostentacion de ingenio, que nunca lo pretendí ni me hallé con caudal suficiente. Alguno querrá decir que llevando vueltas las espaldas y la vista contraria, encamino mi barquilla donde tengo el deseo de tomar puerto; pues doyte mi palabra, que se engaña, y á solo el bien comun puse la proa, si de tal bien fuese digno que á ello sirviese. Muchas cosas hallarás de rasguño y bosquejadas, que dejé de matizar por causas que lo impidieron. Otras están algo mas retocadas, que hui de seguir y dar alcance, temeroso y encogido de cometer alguna no pensada ofensa; y otras que al descubierta me arrojé sin miedo, como dignas que sin rebozo se tratasen. Mucho te digo que deseo decirte, y mucho dejé de escribir que te escribo. Haz como leas lo que leyeres, y no te rías de la conseja, y si te pesa el consejo, recibe los que te doy y el ánimo con que te los ofrezco; no los echés como barreduras al muladar del olvido; mira que podrá ser escobilla de precio; recoge, junta esa tierra, métela en el crisol de la consideracion, dale fuego de espíritu, y te aseguro hallarás algun oro que te enriquezca. No es todo de mi aljaba; mucho escogí de doctos varones y santos: eso te alabo y vendo. Y pues no hay cosa buena que no proceda de las manos de Dios, ni tan mala, que no le resulte alguna gloria, y de todo tiene parte; abraza, recibe en tí la provechosa, dejando lo no tal ó malo, como mio; aunque estoy confiado que las cosas que no pueden dañar, suelen aprovechar muchas veces. En el discurso podrás moralizar segun se te ofreciere; larga márgen te queda; lo que hallares no grave ni compuesto, eso es el ser de un picaro, el sujeto deste libro, las tales cosas (aunque serán muy pocas) picardea con ellas, que en las mesas espléndidas manjares ha de haber de todos gustos: vinos blandos y suaves, que alegrando, ayuden á la digestion, y músicas que entretengan.

DECLARACION PARA EL ENTENDIMIENTO DESTE LIBRO.

Teniendo escrita esta poquita historia para imprimirla en un solo volumen, en el discurso del cual quedaban absueltas las dudas que agora pueden ofrecerse, me pareció seria cosa justa quitar este inconveniente, pues con muy pocas palabras quedará bien claro. Para lo cual se presupone que Guzmán de Alfarache, nuestro picaro, habiendo sido muy buen estudiante, latino, retórico y griego (como diremos en esta primera parte), después dando la vuelta de Italia en España, pasó adelante con sus estudios, con ánimo de profesar el estado de la religion; mas por volverse á los vicios los dejó, habiendo cursado algunos años en ellos. El mismo escribe su vida desde las galeras, donde queda forzado al remo, por delitos que cometió, habiendo sido ladron famosísimo, como largamente lo verás en la segunda parte. Y no es impropiedad ni fuera de propósito, si en esta primera escribiere alguna doctrina; que antes parece muy llegado á razon darla un hombre de claro entendimiento, ayudado de letras, y castigado del tiempo, aprovechándose del ocioso de la galera; pues aun vemos á muchos ignorantes justiciados, que habiendo de ocuparlo en sola su salvacion, divertirse della por estudiar un sermoncito para en la escalera.

Va dividido este libro en tres. En el primero se trata la salida que hizo Guzmán de Alfarache de casa de su madre, y poca consideracion de los mozos en las obras que intentan; y cómo teniendo claros ojos no quieren ver, precipitados de sus falsos gustos. En el segundo la vida de picaro que tuvo, y resabios malos que cobró con las malas compañías y ocioso tiempo que tuvo. En el tercero las calamidades y pobreza en que vino, y desatinos que hizo por no querer reducir ni dejarse gobernar de quien podia y deseaba honrarlo. En lo que adelante escribiere se dará fin á la fábula, Dios mediante.

ELOGIO de ALONSO DE BARROS, criado del rey nuestro señor, en alabanza deste libro y de Mateo Alemán, su autor.

Si nos ponen en deuda los pintores que como en archivo y depósito guardaron en sus lienzos (aunque debajo de líneas y colores mudos) las imágenes de los que por sus hechos heroicos merecieron sus tablas, y de los que por sus indignas costumbres dieron motivo á sus pinceles, pues nos despiertan con la agradable pintura de las unas, y con la aborrecible de las otras, por su fama á la imitacion, y por su infamia al escarmiento; mayores obligaciones, sin comparacion, tenemos á los que en historias tan al vivo nos lo representan, que solo nos vienen á hacer ventaja en haberlo escrito; pues nos persuaden sus relaciones, como si á la verdad lo hubiéramos visto como ellos. En estas y en otras (si pueden ser mas grandes) nos ha puesto el autor; pues en la historia que ha sacado á luz nos ha retratado tan al vivo un hijo del ocio, que ninguno, por mas que sea ignorante, le dejará de conocer en las señas, por ser tan parecido á su padre, que como lo es él de todos los vicios, así este vino á ser un centro y abismo de todos, ensayándose en ellos, de forma que pudiera servir de ejemplo y dechado á los que se dispusieran á gozar de semejante vida, á no haberlo adornado de tales ropas, que no habrá hombre tan aborrecido de sí, que al precio quisiera vestirse de su librea, pues pagó con un vergonzoso fin las penas de sus culpas, y las desordenadas empresas que sus libres deseos acometieron. De cuyo debido y ejemplar castigo se infiere con términos categóricos y fuertes, y con aumento de contrarios, el premio y bien afortunados sucesos que se le seguirán al que ocupado justamente tuviere en su modo de vivir cierto fin y determinado, y fuere opuesto y antipoda de la figura inconstante deste discurso; en el cual, por su admirable disposicion y observancia en lo verosímil de la historia, el autor ha conseguido felicisimamente el nombre y oficio de historiador, y el de pintor en los lejos y sombras con que ha disfrazado sus documentos, y los avisos tan necesarios para la vida política y para la moral filosofía á que principalmente ha atendido; mostrando con evidencia lo que Licurgo con el ejemplo de los dos perros nacidos de un parto, de los cuales, el uno por la buena enseñanza y habitacion siguió el alcance de la liebre hasta matarla, y el otro, por no estar tan bien instruido, se detuvo á roer el hueso que encontró en el camino. Dándonos á entender con demostraciones mas infalibles el conocido peligro en que están los hijos, que en la primera edad se crian sin la

obediencia y doctrina de sus padres; pues entran en la carrera de la juventud, en el desenfrenado caballo de su irracional y no domado apetito, que le lleva y despeña por uno y mil inconvenientes. Muéstranos asimismo, que no está menos sujeto á ellos el que, sin tener ciencia ni oficio señalado, asegura sus esperanzas en la incultivada doctrina de la escuela de la naturaleza; pues sin experimentar su talento é ingenio, ó sin hacer profesion (habiéndola experimentado del arte á que le inclina) usurpa oficios ajenos de su inclinacion, no dejando ninguno que no acometa, perdiéndose en todos y aun echándolos á perder, pretendiendo, con su inconstancia é inquietud, no parecer ocioso, siéndolo mas el que pone la mano en profesion ajena, que el que duerme y descansa retirado de todas. Hase guardado también de semejantes objeciones el contador Mateo Alemán, en las justas ocupaciones de su vida, que igualmente nos enseña con ella que con su libro, hallándose en él el opuesto de su historia que pretende introducir; pues habiéndose criado desde sus primeros años en el estudio de las letras humanas, no le podrán pedir residencia del ocio; ni menos, que en esta historia se ha entremetido en ajena profesion; pues por ser tan suya y tan aneja á sus estudios, el deseo de escribirla le retiró y distrajo del honesto entretenimiento de los papeles de su majestad, en los cuales (aunque bien suficiente para tratarlos) parece que se hallaba violentado; pues se volvió á su primero ejercicio, de cuya continuacion y vigiliias nos ha formado este libro, y mezclado en él con suavísima consonancia lo delicioso y lo útil que desea Horacio, convidándonos con la graciosidad, y enseñándonos con lo grave y sentencioso, tomando por blanco el bien público, y por premio el comun aprovechamiento; y pues hallarán en los hijos las obligaciones que tienen á los padres, que con justa ó legitima educacion los han sacado de las tinieblas de la ignorancia, mostrándoles el norte que les ha de gobernar en este mar confuso de la vida (tan larga para los ociosos como corta para los ocupados), no será razon que los lectores, hijos de la doctrina deste libro, se muestren desagradecidos á su dueño no estimando su justo celo. Y si esto no lo salvaré de la rigurosa censura é inevitable contradiccion de la diversidad de pareceres, no será de espantar, antes natural y forzoso; pues es cierto que no puede escribirse para todos, y que querría, quien lo pretendiese, quitar á la naturaleza su mayor milagro, y no sé si su belleza mayor que puso en la diversidad, de donde vienen á ser tan diversos los pareceres, como las formas diversas; porque lo demás era decir que todos eran un hombre y un gusto.

Ad Guzmanum de Alfarache, VINCENTII SPINELI Epigramma.

SPINELUS.
Quis te tanta loqui docuit Guzmanule? quis te
Stereore submerum duxit ad astra modo?
Musca modo et lautas epulas, et putrida tangis
Ulceri, jam trepidus frigore jamque cales.
Jura doces, suprema petis, medicamine curas,
Dulcibus et nugis seria mixta doces:
Dum carpsique alios, alios virtutibus auges,
Consultis ipsi omnes, consultis ipse tibi.
Jam sacrae Sophie virides amplecteris umbras
Transis ad obscuros sordidus inde jocos.
Es modo divitiis plenus, modo paupere cultu
Tristibus, et miseris dulce levamen ades.

GUZMAN.
Sic speciem humanae vitae, sic praefero solus,
Prospera complectens, aspera cuncta ferens.
Hae Alemán variis picta me veste decorat,
Me lege disertum tuque disertus eris.

De HERNANDO DE SOTO, contador de la casa de Castilla del rey nuestro señor,

AL AUTOR.

Tiene este libro discreto
Dos grandes cosas, que son:
Picaro con discrecion,
Y autor de grave sujeto.
En él se ha de discernir,
Que con un vivir tan vario,
Enseña por su contrario
La forma de bien vivir.
Y pues se ha de conocer
Que ella sola se ha de amar,
Ni mas se puede enseñar,
Ni mas se debe aprender.
Así la voz general
Propiamente les concede,
Que el picaro honrado quede,
Y el autor quede inmortal.

Guzmán de Alfarache á su vida,
por el LICENCIADO ARIAS.

Aunque nacl sin padres, que en mi cuna
Sembrasen las primicias de su oficio,
Tuvo mi juventud por padre al vicio,
Y mi vida madrastra en la fortuna.
Formas halló y mudanzas mas que luna
Mi peregrinacion y mi ejercicio;
Mas ya postrado en tierra el edificio,
Le sirvo al escarmiento de columna.
Vuelve á nacer mi vida con la historia,
Que forma en los horrones del olvido
Letras que vencerán al tiempo en años.
Tosco madero en la ventura he sido,
Que puesto en el altar de la memoria
Doy al mundo licion de desengaños.

GUZMAN DE ALFARACHE.

PARTE PRIMERA.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO PRIMERO.

En que cuenta quién fué su padre.

El deseo que tenía (curioso lector) de contarte mi vida, me daba tanta prisa para engolfarte en ella sin prevenir algunas cosas que, como primer principio, es bien dejarlas entendidas, porque siendo esenciales á este discurso también te serán de no pequeño gusto; que me olvidaba de cerrar un pörtillo por donde me pudiera entrar, cuando cualquier terminista de mal latín, redarguyéndome de pecado porque no procedí de la definición á lo definido, y antes de contarla no dejé dicho quiénes y cuáles fueron mis padres y confuso nacimiento, que en su tanto, si dellos hubiera de escribirse, fuera sin duda mas agradable y bien recibida que esta mia: tomaré por mayor lo mas importante, dejando lo que me es lícito para que otro haga la baza.

¶(1) Y aunque á ninguno conviene tener la propiedad de la hiena, que se sustenta desenterrando cuerpos muertos, yo aseguro, según hoy hay en el mundo censores, que no les falten coronistas; y no es de maravillar que aun esta pequeña sombra querrás della inferir que les corto de tijera, y temerariamente me darás mil atributos, que será el menor dellos tonto ó nescio, porque no guardando mis faltas, mejor descubriré las ajenas. Alabo tu razon por buena, pero quierote advertir, que aunque me tendrás por malo, no lo quisiera parecer, que es peor serlo y honrarse dello; y que contravieniendo á un tan santo precepto, como el cuarto, del honor y reverencia que les debo, quisiera cubrir mis flaquezas con las de mis mayores, pues nace de viles y bajos pensamientos tratar de honrarse con afrentas ajenas, según de ordinario se acostumbra; lo cual condeno por necesidad solemne de siete capas, como fiesta doble, y no lo puede ser mayor, pues descubro mi punto salvando mi yerro, el de mi vecino ó deudo. Siempre vemos vituperado el maldiciente, mas á mí no me sucede así; porque adornando la historia (siéndome necesario) todos dirán: bien haya el que á los suyos parece, llevándome estas bendiciones de camino. Demás que fué su vida tan sabida, y todo á todos tan manifiesto, que pretenderlo negar sería locura, y á resto abierto dar nueva materia de murmuración: antes entiendo que les hago (si así decirse puede) manifiesta cortesía en espresar el puro y verdadero testo con que desmentiré las glosas que sobre él se han hecho; pues cada vez que alguno algo dello cuenta, lo multiplica con los ceros de su antojo, una vez mas y nunca menos, como acude la vena y se le pone en capricho: que hay hombre, si se le ofrece propósito para cuadrar su cuento, deshará las pirámides de Egipto, haciendo de la pulga gigante,

(1) Con esta señal se han notado los párrafos, en que la narracion se interrumpe con reflexiones que pueden omitirse sin perjuicio de la integridad de la novela. (Véase la advertencia preliminar á este tomo.)

gante, de la presuncion evidencia, de lo oído visto, y ciencia de la opinion, solo por florear su elocuencia, y acreditar su discrecion. Así acontece de ordinario, y se vió en un caballero extranjero que en Madrid conoció, el cual, como fuese aficionado á caballos españoles, deseando llevar á su tierra el fiel retrato, tanto para su gusto como para enseñarlo á sus amigos, por ser de nacion muy remota, y no siéndole permitido ni posible llevarlos vivos, teniendo en su casa los dos mas hermosos de talle que se hallaban en la corte, pidió á dos famosos pintores que cada uno le retratase el suyo, prometiendo demas de la paga cierto premio al que mas en su arte se estrebase. El uno pintó un overo con tanta perfeccion, que solo faltó darle lo imposible, que fué el alma. Porque en lo mas (engañando á la vista, por no hacer del natural diferencia) cegara de improviso cualquier descuidado entendimiento. Con esto solo acabó su cuadro, dando en todo lo del restante claros y oscuros en las partes y según que convenia.

¶ El otro pintó un rucio rodado, color de cielo, y aunque su obra muy buena no llegó con gran parte á la que os he referido; pero estremóse en una cosa de que él era muy diestro, y fué, que pintando el caballo, á otras partes en las que halló blancos, por lo alto dibujó admirables lejos, nubes, arreboles, edificios arruinados, y varios encasamientos. Por lo bajo del suelo cercano cantidad de arboledas, yerbas floridas, prados y riscos; y en una parte del cuadro colgando de un tronco los jaeces, y al pié del estaba una silla jineta, tan costosamente obrado y bien acabado, cuanto se puede encarecer. Cuando vió el caballero sus cuadros, aficionado (y con razon) al primero, fué el primero á que puso precio, y sin reparar en el que por él pidieron, dando en premio una rica sortija al ingenioso pintor, lo dejó pagado, y con ventaja, de su pintura. Tanto se desvaneció el otro con la suya y con la liberalidad franca de la paga, que pidió por ella un escusivo precio. El caballero, absorto de haberle pedido tanto, y que apenas pudiera pagarle, dijo: vos, hermano, ¿por qué no considerais lo que me costó aqueste otro lienzo, á quien el vuestro no se aventaja? En lo que es el caballo (respondió el pintor) vuesa merced tiene razon; pero árbol y ruinas hay en el mio que valen tanto como el principal dese otro. El caballero replicó: no me convenia ni era necesario llevar á mi tierra tanta balmaba de árboles y carga de edificios, que allá tenemos muchos y muy buenos. Demás, que no les tengo la aficion que á los caballos, y lo que de otro modo que por pintura no puedo gozar, eso huelgo de llevar. Volvió el pintor á decir: en lienzo tan grande pareciera muy mal un solo caballo; y es importante y aun forzoso para la vista y ornato, componer la pintura de otras cosas diferentes que la califiquen y den lustre, de tal manera, que pareciendo así mejor, es muy justo llevar con el caballo sus guarniciones y silla, especialmente estando con tal perfeccion

obrado, que si de oro me diesen otras tales no las tomaré por las pintadas. El caballero, que ya tenía lo importante á su deseo (pareciéndole lo demás impertinente, aunque en su tanto muy bueno), y no hallándose tan sobrado que lo pudiera pagar, con discrecion le dijo: yo os pedi un caballo solo, y tal como por bueno os lo pagaré si me lo quereis vender; los jaeces quedaos con ellos ó dadlos á otros, que no los he menester. El pintor quedó corrido y sin paga por su obra añadida, y haberse alargado á la eleccion de su albedrio, creyendo que por mas composicion le fuera mas bien premiado y gratificado su trabajo.

¶ Común y general costumbre ha sido y es de los hombres, cuando les pedís reciten ó refieran lo que oyeron ó vieron, ó que os digan la verdad y sustancia de una cosa, enmascararla y afeitarla, que se desconoce como el rostro de la fea. Cada uno le da sus matices y sentidos, ya para exagerar, incitar, aniquilar ó divertir, según su pasion le dicta. Así la estira con los dientes para que alcance, la lima y pule para que entalle, levantando de punto lo que se les antoja, graduando, como conde palatino, al necio de sabio, al feo de hermoso, y al cobarde de valiente. Quilutando con su estimacion las cosas, no pensando cumplen con pintar el caballo, si lo dejan en cerro y desenjaezado, ni dicen la cosa si no la comentan como mas viene á cuento á cada uno. Tal sucedió á mi padre que, respecto de la verdad, ya no se dice cosa que lo sea. De tres han hecho trece, y los trece trescientos; porque á todos les parece añadir algo mas, y destos algos han hecho un mucho que no tiene fondo ni se le halla suelo. Reforzándose unas á otras añadiduras, y lo que en singular cada una no prestaba, muchas juntas hacen daño. Son lenguas engañosas y falsas que, como saetas agudas y brasas encendidas, les han querido herir las honras y abrasar las famas, de que á ellos y á mí resultan cada día notables afrentas.

Podráme bien creer, que si valiera elegir de adonde nos pareciera, que de la masa de Adán procurara escoger la mejor parte, aunque anduviéramos al puñete por ello. Mas no vale á eso, sino á tomar cada uno lo que le cupiere, pues el que lo repartió pudo y supo bien lo que hizo: él sea loado, que aunque tuvo jarretes y manchas, cayeron en sangre noble de todas partes. *La sangre se hereda y el vicio se apega*; quien fuese cual debe será como tal premiado, y no purgará las culpas de sus padres. Cuanto á lo primero, el mio y sus deudos fueron levantiscos. Vinieron á residir á Jénova, donde fueron agregados á la nobleza. Y aunque de allí no naturales, aquí los habré de nombrar como tales. Era su trato el ordinario de aquella tierra, y lo es ya por nuestros pecados en la nuestra: cambios y recambios por todo el mundo. Hasta en esto lo persiguieron infamándolo de logrero: muchas veces lo oyó á sus oídos, y con su buena condicion pasaba por ello.

¶ No tenían razon; que los cambios han sido y son permitidos. No quiero yo loar, ni Dios lo quiera que defienda ser lícito lo que algunos dicen, prestar dinero por dinero, sobre prendas de oro ó plata, por tiempo limitado ó que se queden rematadas; ni otros tratillos paliados, ni los que llaman cambio seco, ni que corra el dinero de feria en feria, donde jamás tuvieron hombre ni trato, que llevan la voz de Jacob, y las manos de Esaú, á tiro de escopeta descubren el engaño. Que las tales, aunque se las achacaron, yo no las vi ni dellas daré señas. Mas, lo que absolutamente se entiende cambio, es obra indiferente, de que se puede usar bien y mal, y como tal (aunque injustamente) no me maravillo que no debiéndola tener por mala se repruebe. Mas la evidentemente buena, sin sombra de cosa que no lo sea, que se murmure y vitupere, eso es lo que me asombra. Decir, si vieses á un religioso entrar á la media noche por una ventana en parte sospechosa, la espada en la mano y el bro-

quel en el cinto, que va á dar los sacramentos, es locura, que ni quiere Dios, ni su Iglesia permite que yo sea tonto, y de lo tal evidentemente malo sienta bien. Que un hombre rece, frecuente virtuosos ejercicios, oiga misa, confiese y comulgue á menudo y por ello le llamen hipócrita, no lo puedo sufrir, ni hay maldad semejante á esta.

Tenia mi padre un largo rosario enteró de quince dieces, en que se enseñó á rezar (en lengua castellana hablo), las cuentas gruesas mas que avellanas; este se lo dió mi madre, que lo heredó de la suya: nunca se le caía de las manos; cada mañana oía su misa sentadas ambas rodillas en el suelo, juntas las manos, levantadas del pecho arriba, el sombrero encima dellas. Arguyéronle maldicientes, que estaba de aquella manera rezando para no oír, y el sombrero alto para no ver. Juzguen deste juicio los que se hallan desapasionados, y digan si haya sido perverso y temerario, de gente desalmada, sin conciencia. También es verdad que esta murmuracion tuvo causa; y fué su principio, que habiéndose alzado en Sevilla un su compañero, y llevándole gran suma de dineros, venia en su seguimiento, tanto á remediar lo que pudiera del daño, como á componer otras cosas. La nave fué saqueada, y él con los mas que en ella venian, cautivo y llevado á Arjel, donde medroso y desesperado, el temor de no saber cómo ó con qué volver en libertad, desesperado de cobrar la deuda por bien de paz, como quien no dice nada, renegó. Allá se casó con una mora hermosa y principal, con buena hacienda, que en materia de interés (por lo general de quien siempre voy tratando, sin perjuicio de mucho número de nobles caballeros, y gente grave y principales, que en todas partes hay de todo) diré de paso lo que en algunos deudos de mi padre conocí el tiempo que los traté. Eran amigos de solicitar casas ajenas, olvidándose de las propias; que se les tratase verdad, y de no decirla; que se les pagase lo que se les debía, y no pagar lo que debian; ganar y gastar largo, diese donde diese, que ya estaba rematada la prenda, y como dicen, *á Roma por todo*. Sucedió pues que asegurado el compañero de no haber quien le pidiese, acordó tomar médicos con los acreedores presentes, poniendo condiciones y plazos con que pudo quedar de allí en adelante rico y satisfechas las deudas.

Cuando esto supo mi padre, nacióle nuevo deseo de venir con secreto y diligencia, y para engañar á la mora le dijo se queria ocupar en ciertos tratos de mercaderías. Vendió la hacienda, y puesta en cequíes (moneda de oro fino berberisca), con las mas joyas que pudo, dejándola sola y pobre, se vino huyendo, y sin que algun amigo ni enemigo lo supiera, reduciéndose á la fe de Jesucristo, arrepentido y lloroso, delató de sí mismo, pidiendo misericordiosa penitencia, la cual siéndole dada, después de cumplida, pasó adelante á cobrar su deuda. Esta fué la causa por que jamás le creyeron obra que hiciese buena. Si otra les piden, dirán lo que muchas veces (con impertinencia y sin propósito) me dijeron: que quien una vez ha sido malo, siempre se presume serlo en aquel género de maldad. La proposicion es verdadera, pero no hay alguna sin escepcion. ¿Qué sabe nadie de la manera que toca Dios á cada uno, y si, conforme dice una auténtica, tenía ya reintegradas las costumbres?

Veis aquí, sin mas acá ni mas allá, los linderos de mi padre; porque decir que se alzó dos ó tres veces con haciendas ajenas, también se le alzarón á él. No es maravilla; los hombres no son de acero, ni están obligados á tener como los clavos, que aun á ellos les falta la fuerza, y suelen soltar y aflojar. Estratagemas son de mercaderes, que donde quiera se practican en España, especialmente donde lo han hecho granjeria ordinaria. No hay de que nos asombremos: allá se entienden, allá se lo hayan, á sus confesores dan larga cuenta dello, solo es Dios el juez de aquestas cosas, mire quien los absuelve lo que hace.

Muchos veo que lo traen por uso, y á ninguno ahorcado por ello: si fuera delito, mala cosa ó hurto, claro está que se castigara; pues por menos de seis reales vemos azotar y echar cien pobres á las galeras. Por no ser contra mi padre, quisiera callar lo que siento, aunque si he de seguir al filósofo, mi amigo es Platon, y mucho mas la verdad conformándose con ella: perdone todo viviente, que canonizo este caso por muy gran bellaquería, digna de muy ejemplar castigo.

¶ Alguno del arte mercante me dirá: mirad, por qué consistorio de pontífice y cardenales va determinado; ¿quién mete al idiota, galeote, pícaro, en establecer leyes ni calificar los tratos que no entiende? Ya veo que yerro en decir lo que no ha de aprovechar, que de buena gana sufriera tus oprobios, en tal que se castigara y tuviera remedio esta honrosa manera de robar, aunque mi padre estreñara la horca. Corra como corre, que la reformation de semejantes cosas importantes, y otras que lo son mas, van de capa caída, y á mi no me toca: *es dar voces al lobo, tener el sol, y predicar en desierto.*

Vuelvo á lo que mas le achacaron, que estuvo preso por lo que tú dices ó á tí te dijeron: que por ser hombre rico, y como dicen, *el padre alcalde y compadre el escribano*, se libró, que hartos indicios hubo para ser castigado. Hermano mio, los indicios no son capaces de castigo por sí solos. Así te pienso concluir, que todas han sido consejas de horneras, mentiras y falsos testimonios levantados; porque confesándote una parte, no negarás de la mia ser justo defenderte la otra. Digo, que tener compadres escribanos, es conforme al dinero con que cada uno pleitea; que en robar á ojos vistas, tienen algunos el alma de gitano, y harán de la justicia el juego de pasa pasa, poniéndola en el lugar que se les antojare, sin que las partes lo puedan impedir, ni los letrados lo sepan defender, ni el juez juzgar.

¶ Y antes que me huya de la memoria, oye lo que en la iglesia de San Gil de Madrid predicó á los señores del consejo supremo un docto predicador un viernes de la cuaresma. Fué discurrendo por todos los ministros de justicia hasta llegar al escribano, al cual dejó de industria para la postre, y dijo: «aquí ha parado el carro, metido y sonrodado está en el lodo; no sé cómo salga, si el ángel de Dios no revuelve la piscina. Confieso, señores, que de treinta y mas años á esta parte tengo vistas y oídas confesiones de muchos pecadores, que caídos en un pecado reincidieron muchas veces en él; y á todos por la misericordia de Dios, que han salido dél reformando sus vidas y conciencias. Al amancebado consumieron el tiempo y la mala mujer; y al jugador desengañó el tablero que, como sanguijuela de unos y otros, poco á poco chupa la sangre; hoy ganas, mañana pierdes, rueda el dinero vásele quedando, y los que juegan sin él. Al famoso ladrón reformaron el miedo y la vergüenza; al temerario murmurador, la perlesía de que pocos escapan; al soberbio su misma miseria lo desengaña, conociéndose que es lodo; al mentiroso puso freno la mala voz y afrontas que de ordinario recibe en sus mismas barbas; al desatinado blasfemo corrigieron continuas reprehensiones de sus amigos y deudos: todos tarde ó temprano sacan fruto, y dejan como la culebra el hábito viejo, aunque para ello se estreche; á todos he hallado señales de su salvacion; en solo el escribano pierdo la cuenta; ni le hallo enmienda mas hoy que ayer, este año que los treinta pasados, que siempre es el mismo; ni sé cómo se confiesa, ni quién lo absuelve (digo al que no usa fielmente de su oficio), porque informan y escriben lo que se les antoja, y por dos ducados ó por complacer al amigo, y aun á la amiga (que negocian mucho los mantos) quitan las vidas, las honras y las haciendas, dando puerta á infinito número de pecados. Pecan de codicia insaciable, tienen hambre canina, con un calor de fuego infernal en

el alma, que les hace tragar sin mascar á diestro y á siniestro la hacienda ajena; y como reciben por momentos lo que no se les debe, y aquel dinero, puesto en las palmas de las manos, en el punto se convierte sangre y carne, no lo pueden volver á echar de sí, y al mundo y al diablo sí. Y así me parece que cuando alguno se salva (que no todos deben de ser como los que yo he llegado á tratar), al entrar en la gloria dirán los ángeles unos á otros llenos de alegría: *Lætamini in Domino*, escribano en el cielo, fruta nueva, fruta nueva. » Con esto acabó su sermón. ¶ Que hayan vuelto al escribano! pase; también sabrá responder por sí, dando á su culpa disculpa; que el hierro también se puede dorar; y dirán que son los aranceles del tiempo viejo, que los mantenimientos cada día valen mas; que los pechos y derechos crecen, que no les dieron de balde los oficios, que de su dinero han de sacar la renta y pagarse de la ocupacion de su persona. ¶

¶ Y así debió de ser en todo tiempo, pues Aristóteles dice que el mayor daño que puede venir á la república es de la venta de los oficios; y Alcameno Esparto, siendo preguntado cómo será un reino bienaventurado, respondió: que menospreciando el rey su propia ganancia; mas el juez que se lo dieron gracioso, en confianza, para hacer oficio de Dios, y así se llaman dioses de la tierra; decir deste tal que vende la justicia, dejando de castigar lo malo y premiar lo bueno, y que si le hallara rastro de pecado lo salvara; niégolo y con evidencia lo pruebo. ¿Quién ha de creer haya en el mundo juez tan malo, descompuesto ni desvergonzado (que tal sería el que tal hiciese) que rompa la ley, y le doble la vara un monte de oro? Bien que por ahí dicen algunos, que esto de pretender oficios y jurisdicciones va por ciertas indirectas y destiladeras, ó por mejor decir, falsas relaciones con que se alcanzan, y después de constituidos en ellos, para volver algunos á poner su caudal en pié, se vuelven como pulpos. No hay poro ni coyuntura en todo su cuerpo que no sean bocas y garras: por allí les entra y agarran el trigo, la cebada, el vino, el aceite, el tocino, el pan, el lienzo, sedas, joyas y dineros. Desde las tapicerías hasta las especerías, desde su cama hasta la de su mula, desde lo mas granado hasta lo mas menudo, de que solo el arpon de la muerte los puede desasir; porque en comenzándose á corromper, quedan para siempre dañados con el mal uso; y así reciben como si fuesen gajes, de manera que no guardan justicia: disimulan con los ladrones, porque les contribuyen con las primicias de lo que roban; tienen ganado el favor y perdido el temor tanto el mercader como el regatón, y con aquello cada uno tiene su ángel de guarda comprado por su dinero (ó con lo mas difícil de enajenar) para las impertinentes necesidades del cuerpo, demás del que Dios les dió para las impertinentes del alma. ¶

¶ Bien puede ser que algo desto suceda, y no por eso se ha de presumir; mas el que diere con la codicia en semejante baja, será de mil uno, mal nacido y de viles pensamientos, y no les quieras mayormal ni desventura; consigo lleva el castigo, pues anda señalado con el dedo: es murmurado de los hombres, aborrecido de los ángeles, en público y secreto vituperado de todos; y así no por este han de perder los demás; y si alguno se queja de agraviado, debes creer que como sean los pleitos contiendas de diversos fines, no es posible que ambas partes queden contentas de un juicio, quejosos ha de haber con razon ó sin ella; pero advierte que estas cosas quieren solicitud y maña; y si te falta será la culpa tuya, y no será mucho que pierdas tu derecho, no sabiendo hacer tu hecho; y que el juez te niegue la justicia, porque muchas veces la deja de dar al que le consta tenerla, porque no la prueba, y lo hizo el contrario bien, mal, ó como pudo; y otras por negligencia de la parte, ó porque les falta fuerza y dineros con que seguirla, y tener opositor poderoso; y así no es bien culpar jueces y menos en superiores tribunales, donde son

muchos y escogidos entre los mejores; y cuando uno por alguna pasion quisiese precipitarse, los otros no la tienen y le irian á la mano. Acuérdome que un labrador de Granada solicitaba (por su interés) un pleito en voz de consejo, contra el señor de su pueblo, pareciéndole que lo habia con Pero Crespo el alcalde dél, y que pudiera traer los oidores de la oreja; y estando un día en la plaza Nueva mirando la portada de la chancillería, que es uno de los mas famosos edificios, en su tanto, de todos los de España, y á quien de los de su manera no se les conoce igual en estos tiempos, vió que las armas reales tenian en el remate á los dos lados la justicia y fortaleza. Preguntándole otro labrador de su tierra ¿qué hacia, por qué no entraba á solicitar su negocio, le respondió: estoy considerando que estas cosas no son para mí, y de buena gana me fuera para mi casa; porque en esta tienen tanta la justicia, que no se deja sobajar ni se la podrá alcanzar. ¶

No es maravilla, como dije, y lo sería, aunque uno la tenga, no sabiendo ni pudiéndola defender, si se la diesen. A mi padre se la dieron porque la tuvo, la supo y pudo pleitear; demás, que en el tormento purgó los indicios, y tachó los testigos de pública enemistad, que deponian de vanas presunciones y de vano fundamento.

¶ Ya oigo al murmurador, diciendo la mala voz que tuvo, rizarse, afeitarse y otras cosas que callo, dineros que bullian, presentes que cruzaban, mujeres que solicitaban, me dejan la espina en el dedo. Hombre de la maldicion, mucho me aprietas, y cansado me tienes: pienso de esta vez dejarte satisfecho y no responder mas á tus replica-tos, que sería proceder en infinito aguardar á tus replica-tos: así, no digo que dices disparates, ni cosa de que no puedas obtener la parte que quisieres, en cuanto la verdad se determina; y cuando los pleitos andan de ese modo escandalizan, mas todo es menester. Librete Dios de juez con leyes de encaje, y escribano enemigo y de cualquier dellos cohechado. Mas cuando te quieras dejar llevar de la opinion y voz del vulgo (que siempre es la mas flaca y menos verdadera, por serlo el sujeto donde sale) dime como cuerdo: ¿todo cuanto has dicho es parte para que indubitadamente mi padre fuese culpado? Y mas, que si es cierta la opinion de algunos médicos que lo tienen por enfermedad, ¿quién puede juzgar si mi padre no estaba sano? Y á lo que en España lo consienten, cuanto mas á los que lo hacen: lo que le vi el tiempo que le conocí te puedo decir: era blanco, rubio, colorado, rizo, y creo de naturaleza tenia los ojos grandes turquesados; traía coquete y sienes ensortijadas; si esto era propio, no fuera justo, dándole Dios, que se tiznara la cara ni arrojara en la calle semejantes prendas; pero si es verdad, como dices, que se valia de untos y artificios de sebillos, que los dientes y manos que tanto le loaban, era á poder de polvillo, hieles, jabonetes y otras porquerías, confesaréte cuanto dél dijeres, y seré su capital enemigo, y de todos los que de cosa semejante tratan; pues demás que son actos de afeminados maricas, dan ocasión para que dellos murmuren, y se sospeche toda vileza, viéndolos embarrados y compuestos con las cosas tan solamente á mujeres permitidas, que por no tener bastante hermosura, se ayudan de pinturas y barnices á costa de su salud y dinero; y es lástima de ver que no solo las feas son las que aquesto hacen, sino aun las muy hermosas que, pensando parecerlo mas, comienzan en la cama por la mañana y acaban á mediodía la mesa puesta; de donde (no sin razon) digo que la mujer cuanto mas mirare la cara, tanto mas destruye la casa. Si esto es aun en mujeres vituperio, ¿cuánto lo será mas en los hombres? ¶

¶ Oh fealdad sobre toda fealdad, afronta de todas las afrontas! No me podrás decir que amor paterno me ciega, ni el natural de la patria me cohecha, ni me hallarás

fuera de razon y verdad; pero si en lo malo hay descargo, cuando en alguna parte hubiera sido mi padre culpado, quiero decirte una curiosidad, por ser este su lugar, y todo sucedió casi en un tiempo: á tí te servirá de aviso, y á mí de consuelo como mal de muchos. ¶

¶ El año de mil quinientos y doce, en Ravena, poco antes que fuese saqueada, hubo en Italia crueles guerras; y en esta ciudad nació un monstruo muy extraño que puso grandísima admiracion. Tenia de la cintura para arriba todo su cuerpo, cabeza y rostro de criatura humana, pero un cuerno en la frente. Faltábanle los brazos, y dióle naturaleza por ellos en su lugar dos alas de murciélago: tenia en el pecho figurada la (Y) pitagórica, y en el estómago acia el vientre una cruz bien formada. Era hermafrodito, y muy formados los dos naturales sexos. No tenia mas de un muslo, y en él una pierna con su pié de milano, y las garras de la misma forma: en el fudo de la rodilla tenia un ojo solo. De aquestas monstruosidades tenian todos muy grande admiracion; y considerando personas muy doctas, que siempre semejantes monstruos suelen ser prodigiosos, pusieron á especular su significacion, y entre las mas que se dieron, fué sola bien recibida la siguiente: que el cuerno significaba orgullo y ambicion; las alas, inconstancia y lijereza; falta de brazos, falta de buenas obras; el pié de ave de rapiña, rohos, usuras y avaricias; el ojo en la rodilla, aficion á vanidades y cosas mundanas; los dos sexos, sodomía y bestial bruteza. En todos los cuales vicios abundaba por entonces toda Italia, por lo cual Dios la castigaba con aquel azote de guerras y disensiones; pero la cruz y la (Y) eran señales buenas y dichosas, porque la (Y) en el pecho significaba virtud; la cruz en el vientre, que si (reprimiendo las torpes carnalidades) abrazasen en su pecho la virtud, les daría Dios paz, y ablandaría su ira. Ves aquí (en caso negado) que cuando todo corra turbio, iba mi padre con el hilo de la gente, y no fué solo el que pecó; harto mas digno de culpas serias tú, si pecases, por la mejor escuela que has tenido. Ténganos Dios de su mano para no caer en otras ó semejantes miserias, que todos somos hombres. ¶

CAPITULO II.

En que Guzmán de Alfarache prosigue contando quiénes fueron sus padres, y principio de conocimiento y amores de su madre.

Volviendo á mi cuento, ya dije (si mal no me acuerdo) que cumplida la penitencia, vino á Sevilla mi padre por cobrar la deuda, sobre que hubo muchos dares y tomarses, demandas y respuestas, y si no se hubiera purgado en salud, bien creo que le faltara en arrestin; mas como se labró sobre sano, ni le pudieron coger por ceca, ni descubrieron blanco donde hacerle tiro. Hubieron de tomarse medios, el uno por no pagarlo todo, y el otro por no perderlo todo: del agua vertida cogióse lo que se pudo; con lo que le dieron volvió el naípe en rueda. Tuvo tales y tan buenas entradas y suertes, que ganó en breve tiempo de comer y aun de cenar. Puso una honrada casa, procuró arraigarse, compró una heredad, jardin de San Juan de Alfarache, de mucha recreacion, distante de Sevilla poco mas de media legua, donde muchos dias, en especial por las tardes el verano, iba por su pasatiempo y se hacian banquetes. Aconteció, que como los mercaderes hacian lonja para sus contrataciones en las gradas de la iglesia mayor, que era un andén ó paseo hecho á la redonda de ella, por la parte de afuera tan alto como á los pechos, considerado desde lo llano de la calle á poco mas ó menos, todo cercado de gruesos mármoles y fuertes cadenas, estando allí mi padre paseándose con otros tratantes, acertó á pasar un cristianismo, á lo que se supo era hijo secreto de cierto personaje. Entróse tras la gente hasta la pila del bautismo por ver á mi madre que, con cierto caballero viejo, de hábito militar que por serlo comia mu-